

## GUIÓN VIDEO PASO A PASO PARA REALIZAR LA RENOVACIÓN

Bienvenido al nuevo aplicativo de renovación, en este video podrás conocer los pasos importantes del proceso encontrarás cuatro módulos: en el primero el diligenciamiento del formulario, en el segundo el propietario representante legal de la empresa podrá firmar el formulario de renovación de las matrículas asociadas a la empresa, en el tercero podrás pagar en línea, en el cuarto y último módulo, después de haber pagado en línea o en bancos y que quede radicado el trámite podrás descargar los formularios firmados y los recibos.

Cuando ingreses al aplicativo de renovación, debes seleccionar persona natural o persona jurídica y luego el tipo y número de identificación. Recuerda leer y aceptar los términos y condiciones, además de autorizar el tratamiento de datos personales para iniciar sesión.

Al ingresar al formulario encontrarás secciones como ubicación y datos generales, actividades económicas e información financiera. Si tienes establecimientos agencias o sucursales, también puedes actualizar la información después de que hayas terminado la del propietario. Actualiza la información en cada una de ellas, si es necesario, y luego finaliza los cambios dando clic en el botón editar y posteriormente guardar.

Los campos obligatorios generarán una alerta en la parte superior derecha. Es muy importante que mantengas actualizado el número de celular y la dirección de correo electrónico para recibir alertas del sistema preventivo de fraudes SIPREF, para evitar que otras personas distintas al titular del registro puedan cambiar la información. Además de que allí podrá ser notificado por una autoridad.

Si se trata de una persona jurídica la información financiera debe estar actualizada al año inmediatamente anterior a la renovación: 31 de diciembre. Recuerda que debe ser la misma que se proporcione a otras entidades.

El tamaño de la empresa se calcula con base en los ingresos por actividad ordinaria y la actividad económica código CIIU con la que obtuvieron los mayores ingresos. Una vez se actualicen los datos, podrás continuar con la firma de los formularios y el pago de la tarifa de renovación.

Para la firma electrónica, ingresa con el documento de entidad del representante legal o propietario y la contraseña ingresa con el documento de entidad del representante legal o propietario y la contraseña.

Si no tienes contraseña sigue el proceso de validación de identidad dando clic en regístrate aquí Este proceso de firma solo se puede hacer para cédula de ciudadanía o cédula de extranjería. Recuerda revisar el formulario antes de firmarlo. Si no eres representante legal inscrito o propietario, no podrás realizar el proceso de firma electrónica.

Una vez firmado los formularios para el proceso de pago, puedes seleccionar los formularios para el pago en línea.

Selecciona los formularios para realizar el pago en línea, o descarga el formato para pago presencial en bancos y puntos de atención habilitados.

Disfruta de los beneficios por renovar a tiempo los cuales puedes consultar en nuestra página web [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co)

Finalmente podrás descargar los formularios firmados y los recibos de pago si el proceso se realizó 100% virtual. Gracias por usar el nuevo aplicativo de renovación ¡Renovar nunca fue tan fácil!